

Guayaquil, 30 de Julio del 2013.

Srta.

Katty España Contreras  
GERENTE GENERAL .- FIDER S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012, y he podido encontrar lo siguiente:

- 1.- Las transacciones comerciales analizadas constan con sus debidos respaldos de comprobantes de ventas todos los requisitos legales.
- 2.- La transacciones contables están de acuerdo con las leyes, reglamentos y normas legales vigentes.
- 3.- Las transacciones contables están registradas siguiendo los principios contables aplicando las NIFF adecuadas, de acuerdo a ello, se dieron de baja algunas cuentas incobrables a clientes, se ajustaron las depreciaciones de activos fijos materiales que estaban sobrevaloradas.
- 4.- El efecto de estos ajustes se realizo directamente a los resultados del ejercicio.
- 5.- Debido a la crisis financiera, a la elevación abrupta de los costos y falta de liquidez, a final del año, se registro una perdida, por lo que FIDER S.A tuvo que suspender sus actividades productivas en los últimos meses de año.

Sin otro particular,



Eco. Magaly Velez Olaya  
C.I # 0914379748  
Comisario